

BOLETIN OFICIAL

DE FILIPINAS.



Martes 22 de Marzo de 1859.

Año X.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio mensual de seis líneas que se insertará tres veces y deberá remitirse firmado á la Redacción antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales idem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franco.—Sueltos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lunes.

Núm. 81.

PARTE OFICIAL.

SECRETARIA GENERAL DEL GOBIERNO SUPERIOR DE FILIPINAS.—Manila 21 de Marzo de 1859.—Habiendo fallecido el Sr. Magistrado de esta Audiencia D. José Paez y Lopez Asesor general de Gobierno, vengo en nombrar para que se encargue interinamente de la asesoría, al de la propia clase Sr. D. Ignacio Morales de la Cortina. Comuníquese al nombrado y demás á quienes corresponda, dándose cuenta á S. M. y publíquese en el Boletín oficial.—Norzagaray.—Es copia.—El Secretario, José J. de Elizaga.

SECRETARIA DEL SUPERIOR GOBIERNO DE LAS ISLAS FILIPINAS.—Sección de Hacienda pública.—Manila 21 de Marzo de 1859.—Resultando vacante la plaza de Secretario de la Intendencia general por promoción á otro destino del que la servía interinamente hasta la aprobación Soberana; de conformidad con lo propuesto por el Ilmo. Sr. Intendente en su precedente consulta y con arreglo á lo dispuesto en Real orden de 15 de Febrero del año próximo pasado, vengo en nombrar en comisión al Oficial 1.º de la propia dependencia D. Juan Manuel de Mata; para la resulta de este al 2.º D. Eduardo Gonzalez y Quini; para la plaza de 2.º al 3.º D. Pastor Diaz Arriales; para la de 3.º al 4.º D. Francisco Morales de Castilla; para la de 4.º al 5.º D. José Genaro Fernandez, y para la de 5.º con ochocientos pesos de sueldo á D. Pedro Sobral que disfruta el de seiscientos como Oficial adicto á la Sección que entiende en los asuntos relativos á la expedición de Cochinchina; cuyos funcionarios percibirán el sueldo que respectivamente les corresponda con sujeción á la citada Real orden de 15 de Febrero del año último.—Trasládese á la referida Intendencia y al Tribunal de Cuentas y dese cuenta á S. M.—Norzagaray.—Es copia. José J. de Elizaga.

SECRETARIA DEL GOBIERNO DE LAS ISLAS FILIPINAS.—El Escmo. Sr. Gobernador Político Superior de estas Islas, accediendo á lo solicitado por Eusebio Mateo Santillan, se ha servido autorizarle para tener un puesto público de cambio de monedas, con sujeción á las prescripciones del decreto de 18 de Junio de 1857, en la calle Real de esta Ciudad núm. 7, bajo la garantía de D. Mamerto Muñoz. Lo cual de la referida orden Superior, se publica en el Boletín oficial para conocimiento del público.—Manila 18 de Marzo de 1859.—El Secretario, J. J. de Elizaga.

SECCION MILITAR.

Orden de la plaza del 21 al 22 de Marzo de 1859.
EFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Sr. Coronel Teniente Coronel D. Gabriel de Llamas.—Para San Gabriel. El Comandante graduado Capitan Don José Sanz.—Para Arroceros. El Comandante Don Jaime Vidal.
PARADA.—Los cuerpos de la guarnición á proporción de sus fuerzas. *Ronias*, Infante núm. 4. *Vista de Hospital y provisiones*, Infante núm. 4. *Sargento para el paseo de los enfermos*, Principe núm. 6. De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

TRIBUNALES.

Se anuncia al público que por disposición del Sr. Alcalde mayor tercero de esta provincia, se sacará á pública subasta en los estrados de este Juzgado, en los dias veintuno, veintidos y veintitres del actual una casa de cal y canto sita en la calle de Cabildo núm. 5 y que hace frente con la Sacristía de la Santa Iglesia Catedral avaluada en mil cuatrocientos sesenta y siete pesos, tres reales y cinco granos. En los dos primeros dias se admitirán las pujas ó proposiciones que hicieren, y en el último se verificará el remate en el mejor postor de diez á dos de la tarde. Oficio de mi cargo en la Alcaldía mayor tercera de Manila 16 de Marzo de 1859.—Juan N. Toribio.

GOBIERNO M. Y P. DE POLLOC.—En 29 de Setiembre del año de 1857 ha fallecido abintestado en este establecimiento el chino Un-Tuan, y procediendo que se inquiera por los medios racionales si dicho chino difunto tiene,

ya sea en Polloc ó en algun punto de estas Islas algun pariente que pueda heredar la cantidad de trece pesos y ochenta y tres céntimos importe de los efectos que dejó á su fallecimiento; se cita y emplaza á los que se consideren acreedores á dicha herencia para que en el término de seis meses contados desde la fecha se presenten en este Gobierno con la justificación debida, bien sea personalmente ó por medio de apoderado pues de no hacerlo les parará el perjuicio que hubiere lugar.

Panaran 6 de Febrero de 1859.—José Vilela.

HACIENDA.

DIRECCION GENERAL DE COLECCIONES DE TABACO DE FILIPINAS.—No habiendo tenido efecto el acto de concierto para la adquisición de tres cajas de fierro batido, de la cabida de veinte y cinco mil pesos en plata cada una, se verificará aquel en esta Dirección general entre nueve y diez de la mañana de los dias 28 y 29 del presente mes, bajo el tipo de setenta y cinco pesos cada caja; estando de manifiesto en esta oficina las bases que han de regir para concertar el espresado servicio. Binondo 21 de Marzo de 1859.—Genaro Rionda.

COMANDANCIA GENERAL DE CARABINEROS DE REAL HACIENDA.—Debiendo celebrar un segundo concierto en esta Comandancia general el veinte y cuatro del actual de once á una de su mañana, para contratar la construcción de un gariton para el servicio de los individuos del Cuerpo destinados al registro de las embarcaciones, con sujeción al pliego de condiciones y plano marcados con el sello de la Intendencia general, que desde esta fecha estará de manifiesto en la oficina de la Comandancia Subalterna de bahía, sita en el muelle de San Fernando; los que quieran prestar este servicio, presentarán sus proposiciones el dia y hora señalados, para la adjudicación al que las hiciere mas favorable á la Hacienda. Binondo 18 de Marzo de 1859.—Francisco de P. Enriquez.

SECCION RELIGIOSA.

DIA 22 DE MARZO.

MARTES. San Deogracias Obispo Confesor y Sta. Catalina de Suecia Virgen.

Jenserico, rey arriano de los vándalos; tomó la ciudad de Cartago en el año de 439, la llenó de crueldades, y mandó que su obispo Quodvultdeus y otros varios, fuesen puestos á bordo de un bajel desmantelado, y sin embargo llegaron salvos á Nápoles. Despues de una vacante de catorce años fué consagrado obispo de la misma San Deogracias. Dos años despues Jenserico saqueó á Roma; llevó al África innumerables cautivos de Italia, Sicilia, Cerdeña y Córcega, á quienes los moros y vándalos dividieron entre sí en las mismas riberas del mar, separando sin respeto ni compasión las esposas hermosas de sus maridos, y los hijos de sus padres. Deogracias vendió cuanto tenía, y aun los vasos de oro y plata de la Iglesia, para redimir los que le fuese posible; proveales de habitación y de camas, y les suministraba todos los socorros, visitando aun en medio de su edad decrepita á los que estaban enfermos, no solo todos los dias, sino muchas veces de noche. Cansado de tantas fatigas murió en el año 457, con inesplicable dolor de los prisioneros, y de toda su buena grey. El calendario antiguo de Cartago, escrito en el siglo V, hace conmemoracion de este santo en el dia 5 de Enero; pero el Romano en el 22 de Marzo.

SANTO DE MAÑANA.

MIERCOLES. San Victoriano Mr. y San Teodoro Confesor.

SECCION EDITORIAL.

DEL AÑIL.

VI.

Estando ya el agua del remojo con las señales del punto, indicadas en el artículo anterior, se extrae el bagazo ó añil por el agua de la tina y se va echando al agua cal viva hasta que toma el color que quiere darse á la pasta. En seguida debe abrirse el bitoque para que pase el líquido á la tina-

hembra, ó la del batido, en la cual principia esta operacion con el instrumento que hemos descrito en el artículo segundo.

Se bate el líquido resultante de la maceracion de la hoja, con dos designios: el de disipar el ácido carbónico y disolver el extracto amarillo jabonoso, para que aisladas las partes integrantes de la fécula, puedan combinarse entre sí, aumentar su volumen y precipitarse en fuerza de las leyes comunes de la gravedad. El momento de esta precipitación es lo que se llama punto del batido.

En otros países añileros, no se usa la cal para ayudar la condensacion de la fécula. Llegado el punto del remojo, trasladan el agua á la tina-hembra, la baten por medio del aparato movido por mulas, que tambien hemos descrito ya, y cuando está en su punto, lo cual conocen en que el agua va adquiriendo un color como de vino, le agregan el cuajo ó precipitante, que es una infusion de varios vegetales, siendo los mas comunes para este objeto las cordias Gerascantho y Sebastena, algunas columníferas y hasta malvas é hibiscos. Pero aqui, segun dejamos dicho, se emplea como precipitante la cal viva, como en la Guayana y las Antillas.

Es de presumir que todos los alcalis, especialmente los cáusticos, aceleren muchísimo la precipitación del añil, ó uniéndose con el aire fijo, ó con el ácido del extracto jabonoso. La saliba sola hace engruesar el grano del añil y precipitarse, como lo observan diariamente los cosecheros, que no se valen de otro medio para conocer si está de punto el batido.

Doce horas se deja aqui reposar el líquido, despues del batido: en Guatemala, dos nada mas. Transcurrido este tiempo se principia á destapar la abertura longitudinal, para que poco á poco salga el agua de por encima sin revolver la del fondo. Evacuada el agua hasta donde ha sido deshecha la abertura, se sigue paulatinamente la misma operacion, dando siempre deságüe, hasta que solo quede un lodo azul en el asiento.

A estas aguas llaman legias los añileros y tienen por mejores, es decir, por las que llevan consigo menos particulas tintóreas, aquellas cuyo color se aproxima al del vino de Jerez: las verdes y negras son las mas malas, porque son las que llevan consigo mayor proporción de añil. No obstante ser de poca monta esta pérdida, pueden evitarla en gran parte los añileros dando mayor número de horas de reposo al batido despues de adquirido el punto.

El lodo azul que queda en el fondo, dajada correr la legia por el medio dicho se traslada á las piletas ó tancas donde se cuele con guinaras. Se deja reposar de dieziseis á veinticuatro horas, y se deslegia aun, del mismo modo que en la pila del batido, abriendo sucesivamente de arriba abajo la ranura longitudinal.

Hecho esto, vuelve á colarse para ponerse en las mangas en que sufre la última coladura, ó por mejor decir, en que acaba de filtrarse toda el agua, y queda hecha la pasta de la tinta. Conforme va filtrándose el líquido, va quedando mas espeso el lodo, y al fin se reúne en una sola manga de lona mas fuerte, que llaman colador de repaso, lo que antes estaba distribuido en otras varias. En ella acaba de gotear y se sacan despues con un cucharón las porciones que se llaman panes, destinados á los asoleaderos ó lancapes, donde se verifica su completa desecacion. Conviene que los panes no sean muy grandes, á fin de que la evaporacion de la humedad sea mas pronta y mas uniforme el color de toda la masa.

Para activar la desecacion se usan aqui cajones de prensa, en los cuales tienen el lodo veinte cuatro horas, haciendo en seguida los panes para asolear; pero creemos método de mejor resultado el

descrito, por el cual se destila el agua del lodo en mangas de lona, verificándose la solidificación del añil de una manera mas natural y quizas mas conveniente á su calidad.

El añil debe secarse al sol, especialmente si la cosecha es grande, porque la humedad enmohece y pudre la mejor tinta. Para tiempo lluvioso usan los beneficiadores en algunos puntos de America, estufas ó grandes camarines en los cuales se sostiene la temperatura, artificialmente, bastante elevada para que la pasta se solidifique.

Una vez seca la pasta, se procede á su clasificación por calidades, y á su embase, que en Guatemala se verifica en zurrones de lona de 214 libras, y aqui en cajones de madera cada uno de los cuales contiene un quintal.

Como hemos dado á entender en el primero de estos artículos, no pretendemos pasar por maestros en una industria cuya visible decadencia deploramos: lo único que hacemos es indicar á algunos cosecheros como se han logrado en el país buenas calidades de añil, de que poseemos muestras, y este método no es otro que el usado en Guatemala segun la excelente memoria del botánico Mociño, ampliada con notas del P. Goicoechea, y las observaciones que la experiencia, las costumbres y otras circunstancias puramente de localidad han enseñado en Filipinas.

Debemos aun ocuparnos en otro número de algunas ideas generales, que conviene hacer presentes en el comercio del añil.

En la reunion celebrada el Domingo por los accionistas de la Sociedad de Seguros Esperanza se leyeron y aprobaron el acta y balance de cuentas, correspondiente al 8.º año de operaciones, y se acordó el reparto de un 28'80 p^o ó sease \$ 288 por cada accion.

La Dirección manifestó sus deseos de retirarse y pidió que se le relevase del cargo á fin de dedicarse á sus negocios particulares, y sin embargo de lo dignas de tomarse en consideracion que eran las razones espuestas, la Junta les rogó continuasen; uno de los Sres. Directores debia cesar por Reglamento (el Sr. Santos) y fué reelegido acordándose un voto de gracias por la buena administracion.

Se nombraron varios cargos de Conciliarios vacantes por ausencia de los que los desempeñaban, resultando elegidos D. Ignacio de Celis, D. Casimiro Cortazar y D. Nicolás Martinez Gordoncillo, de modo que componen la Junta Directiva los Señores D. Tomás B. y Castro, D. Prudencio de Santos y D. Rafael F. de Castro y la de Gobierno los Sres. dichos como Directores, D. Antonio de Ayala, D. Ignacio de Celis, D. Casimiro Cortazar, D. Nicolás Martinez Gordoncillo, el Sr. Representante de la Obra pia de la sagrada mitra y el Sr. Apoderado general de Obras-pias. Estos dos últimos son vocales natos de la Junta por el número de acciones que representan.

Hemos visto en un pueblo inmediato á esta Capital un anciano que cuenta ciento trece años; se halla sano, ágil, con vista perspicaz y no tiene una cana en su cabeza, la cual está completamente poblada de un hermoso pelo negro; vé perfectamente y trabaja en todas las faenas del servicio doméstico á que se halla destinado. Tiene muy buena memoria y relata detenidamente todas las circunstancias de la invasion de los ingleses en estas Islas.

Otras mas notables se reúnen en este Matusalen. Ha permanecido celibe hasta la edad de ochenta años, en cuya época se enamoró apasionadamente y se casó

con el objeto de su pasión, habiendo tenido varios hijos, los cuales le han dado ya nietos.

Este caso notable de longevidad debe animar á los solterones rancios á dejar la inercia en que se hallan sumidos; quizás con la enmienda lleguen á contar ciento trece años con la robustez de este buen indio.

En la madrugada del día 19 hubo un horroroso incendio en el centro de la calle Real de la cabecera de la provincia de Bulacan, que devoró mas de sesenta casas, entre ellas la de la tercera y el tribunal. El Gefe de la provincia, los empleados de Estancadas y todos los españoles residentes en dicho pueblo acudieron desde los primeros momentos, corriendo algunos el peligro consiguiente cuando se voló el pequeño depósito de pólvora que había en la tercera. Con algun trabajo fueron reuniendo cuadrilleros y polistas para poder atacar por todos lados el incendio, logrando al fin derribar tres casas y contenerlo cerca de la hermita de San José.

Las pérdidas son considerables y se atribuye el siniestro al abandono con que los naturales dejan en este tiempo, precisamente el de mas peligro, sus calanes y lucas.

Todo elegio, nos dice uno de nuestros corresponsales, seria poco para manifestar el celo y actividad del R. Cura Párroco Fr. Francisco Javier Royo, que nuevo en esta cabecera, se ha hecho desde luego acreedor al cariño y gratitud de estos naturales, lo mismo que el joven inspector de caminos D. Eugenio Otadui, que olvidando sus pérdidas materiales, pues su casa tambien ha desaparecido, contribuyó no poco á cortar el devorador elemento, como afortunadamente pudo conseguirse á las cinco y media de la misma mañana.

NECROLOGIA.

D. JOSÉ PAEZ.

“El árbol plantado sobre un sepulcro por un amigo que lo riega con sus lágrimas, es mas grato á los muertos que un vano laurel.”

En la tarde del 18 del corriente nació el torzoso tributo de la mortalidad, el Sr. Don José Paez y Lopez, natural de Montilla, provincia de Córdoba, Comendador de la Real y distinguida Orden de Carlos III, Magistrado de la Real Audiencia y Chancillería de estas Islas y Asesor general de su Gobierno.

Nació el día 7 de Marzo de mil ochocientos once y apenas habia cumplido siete años, cuando fué enviado á Granada, donde empezó sus estudios, continuándolos hasta obtener en aquella Universidad los grados de Bachiller, Licenciado y Doctor en Teología, Cánones y Jurisprudencia, cuyos actos fueron aprobados *nemine discrepante*. Antes de los diez y ocho años, desempeñaba ya una cátedra de Filosofía por nombramiento del claustro; poco despues le fueron confiadas las de Instituciones Teológicas y Canónicas; y por oposicion, con nombramiento de S. M., las de Disciplina eclesiástica y décimo año de Jurisprudencia, habiendo sostenido diversos actos literarios en calidad de disertante. En el concurso celebrado en Setiembre de mil ochocientos treinta y cinco, hizo oposicion á varios Curatos de la Diócesis de Almería y en el de Marzo de mil ochocientos treinta y seis á otros de la de Granada, siendo aprobados sus actos con la censura de primera línea. Al instalarse las Academias científicas de aquella Universidad fué elegido Consiliario de la de Jurisprudencia y Secretario de la de Teología.

Paez era noble de nacimiento pero carecia de bienes de fortuna y de elevado favor.

Basta esta ligerísima reseña y un ápice de criterio para ver justificadas en él una inteligencia superior, una instrucción esquisita y una aplicación extraordinaria. El unánime voto de los doctos le habia reconocido muchas veces la ventaja del mérito que siguió demostrando despues.

Victima un día de la desgracia, aunque nunca su siervo pues supo luchar con ella constantemente, y ligado á circunstancias extraordinarias que tal vez crearon en su corazon la tristeza de toda su vida, abandonó Paez aquel hermoso pais, fijando en Madrid su residencia. Sus glorias literarias eran la única garantía de su porvenir, pero tan poderosa, que no era fácil se retardase una posición digna de él, cuando ni el favor ni la envidia habian podido arrebatarla en las oposiciones á las cátedras de Granada. Con efecto, muy en breve fué nombrado por Real decreto de 3 de Julio de 1846, Alcalde mayor de la provincia de Batangas, de término en estas Islas, para cuyo destino se embarcó en la fragata *Colon* el ocho de Abril de 1847. Rigió aquella provincia por espacio de cuatro años y despues las de la Pampanga, Hocos Sur y Cagayan desde 1851 á 1856. Conocidos son sus actos como Alcalde mayor, Juez y

Subdelegado de Hacienda; de él se conservan en las cuatro provincias recuerdos tan gratos como amargo y profundo será el sentimiento que cause la noticia de su muerte. En ellas estudió prácticamente la difícilísima ciencia del Gobierno: en ellas procuró á los pueblos el bien que no podian adquirir por si mismos enseñándoles á evitar los escolios á que pudieran conducirles su inexperiencia, sus pasiones y la lucha de intereses opuestos.

Acercábase la época de cumplir Paez los diez años de judicatura y era cada vez mas vivo su anhelo de regresar á la Pátria para disfrutar en el seno de su familia dias mas tranquilos, cuando le confirió S. M. los cargos de Magistrado y Asesor general de Gobierno. Paez no esperaba estos nombramientos. No eran entonces las circunstancias tan favorables para él, que pudiera recibirlos sin cierta sorpresa aun cuando reunia sobrados títulos á su elevacion. Nada habia solicitado vivia en un rincón de las Islas y su ausencia de España hacia nueve años, era motivo fundado para que ni siquiera se figurase ser elegido entre muchos, por mas que al verdadero mérito sea siempre permitida esa ambicion legitima que engendran la voluntad y el convencimiento de poder ser útil en mayor escala.

A su vuelta de provincia en 1856 su salud se habia quebrantado visiblemente. Estaba casi destruido y fué preciso aconsejarle que solicitara una licencia temporal para restablecerse en la Peninsula; pero indócil á los preceptos de los médicos, como á las súplicas de sus amigos, continuó en este pais ejerciendo sus nuevos y graves cargos, laborioso, incansable, tenaz en cumplir un deber que ya él solo se imponia. Su responsabilidad le quitaba el sueño; pensaba, con razon, que sus escritos contribuirían mucho á la felicidad ó desgracia de las Islas y le parecia poco una experiencia de diez años, despues de un estudio sin descanso ni interrupcion durante cuarenta. Entregado á un afán febril de acertar en las infinitas y delicadas cuestiones que se sometian á su dictámen, su vida se consumia lentamente mientras se aumentaba la energía de su carácter, sin perder un átomo de fuerza hasta el instante mismo de espirar. Cuando cedió á las instancias de los suyos, cuando quiso interrumpir el curso de sus luminosas tareas, era tarde. La muerte vino á herirle entre numerosos amigos que le rodeaban y que llorarán largo tiempo con los buenos tan dolorosa pérdida. Era imposible conocer íntimamente á D. José Paez sin estar seguro de que no se desmentiria en sus últimos momentos. Viendo que aquellos sueños del porvenir, aquellas hermosas ilusiones que durante doce años nashaban delante de sus ojos, se iban desvaneciendo unas tras otras; que su cabeza no podia sostenerse á pesar de los mas vivos esfuerzos, y que su fin se acercaba, hizo sus últimas disposiciones con la serenidad y resignacion que distinguen siempre al hombre religioso y de talento superior. Su agonía fué lenta: En aquel trance supremo, le prodigó los auxilios espirituales y encomendó su alma, el Sr. Dean de la Santa Iglesia Catedral D. Manuel Peraita, amigo suyo desde la niñez. Les estaba reservada tan cruel despedida, bien lejos de aquellos sitios en que no brillaron á sus ojos mas que el gozo y la esperanza!

Juez recto, independiente, Paez ejercia su deber conforme á su conciencia, sin dejarse detener en su camino por las frases bellas, por los sofismas deslumbradores, ni por la hipocresía de las protestas; mas aun, ni por las afecciones del corazon. Era sencillo y claro en sus ideas, profundo en la interpretacion de las leyes, moderado en sus refutaciones, grave en su porte, en su accion, en su palabra, en sus hábitos y en sus maneras. Habia cultivado tambien los estudios amenos; estaba familiarizado con los autores clásicos de todas épocas y paises; citaba con extraordinaria oportunidad; tenia facilidad suma en producirse y su conversacion era tan amena como instructiva. Su espíritu brillaba en el punto mas culminante por su buen sentido, sin ostentar sublimidad de elocuencia, ni un orgullo soberbio, ni una modestia fingida; porque no era humilde ni arrogante, adulador ni ofensivo; era sincero y leal. Estas dotes no son, desgraciadamente, elementos de universal simpatía; pero si de justo elegio y mas ahora que no puede oírlo, agradecer ni recompensar.

Insensiblemente hemos dado á estos apuntes mas estension de la que pensáramos. Habiamos olvidado que escribiamos un artículo de periódico; habiamos olvidado que no á todos pertenece el tristísimo recuerdo de un ser querido que desaparece para siempre y el homenaje de gratitud que inspira. Confesamos haber escrito demasiado para oír tal vez á los escépticos: ¡Un vivo menos!

M. G.

Manila 19 de Marzo de 1859.

VARIEDADES. UNA CACERIA DE LEONES.

Nuestros lectores tienen sin duda noticias mas ó menos detalladas de Julio Gérard, diese valeroso oficial de spahis, que, tostado por el sol de Africa y endurecido por la ruda lucha que desde 1830 viene sosteniendo la

Francia con los árabes, creyó que esa sangrienta guerra, llena de tan frecuentes y horribles matanzas, era poca ocupacion á su valor sobrehumano; y buscó en otra clase de combates emociones y triunfos mas dignos de su heroico corazon. En efecto, Julio Gérard, que por este medio ha llegado á ser la providencia de los árabes, dió á luz tres años há un libro, verdadera epopeya de nuestros dias, en el que están consignadas todas sus campañas contra los leones que diezaban de una manera increíble los rebaños de los árabes. Es imposible leer, sin estremecerse de horror, la narracion de cada uno de esos combates sostenidos por Gérard, en medio de las sombras de la noche, sin otra defensa que su corazon de acero, una mirada inflexible y su certera carabina *Desvime*, con el invencible rey de las selvas, á seis pasos de distancia de él y sintiendo en su rostro la respiracion sorda y ardiente del leon. En tan supremos momentos, Julio Gérard no contaba con otro testigo ni amparo que el de Dios; y siempre ha salido vencedor de esos combates inauditos. Mas de cincuenta leones han caido bajo los infalibles disparos del heroico spahis. Despues de publicado el libro á que hemos aludido, Gérard se ha encontrado en nuevas expediciones, y á continuacion insertamos la descripcion, escrita por él mismo, de su mas reciente y dilatada campaña.

Hé aqui en que términos se espresa nuestro héroe:

“Despues de la partida del conde Constantino Branicki y del coronel Ratsford, salí de Bona, buscando el enorme leon llamado por los árabes *El Rugidor*. Ocurrió esto á principios de Julio último.

Solo sabia de este leon que llenaba los alrededores de Bona con sus destrozos de ganados y sus formidables rugidos; que habia llegado en una ocasion hasta el mercado de la ciudad y detenido la diligencia de Guelma, y no se me ocultaba que su muerte llenaria de contento á todas las tribus de las inmediaciones.

Durante treinta noches recorri el camino que va de Bona al lago Fedzara y el del lago de Philippeville, oyendo siempre y no encontrando nunca al temible animal.

Conociendo que estas pesquisas hechas á la casualidad podrian prolongarse indefinidamente sin producir el deseado encuentro, me decidí á operar de una manera mas regular. Ante todo, me dediqué á averiguar donde tenia sus guaridas, y los árabes de la comarca se apresuraron á informarme de ellas. La primera estaba en la vertiente del Sur del Edough, en su mitad, dando vista al camino y lago de Fedzara, otras dos en la vertiente del Oeste, y otra en la del Norte. Al examinarlos observé que todas ellas eran muy difíciles de abordar; su interior, de una frescura muy agradable en la presente estacion y provista cada una de un manantial de agua cristalina y deliciosa inmediato á la cama del reposo. Yo sabia que el leon bebe al amanecer, cuando regresa de las llanuras, durante las horas mas calurosas del dia y en el momento de abandonar por la noche su retiro. Habiendo encontrado recientes huellas de su paso en la guarida del Norte, me establecí en ella, teniendo en el moral la provision de pan necesaria para alimentarme algunos dias.

Los jabalíes y las tórtolas, los puerco-espines y los ruiseñores, los ratones y los mirlos, fueron sucesivamente á apagar su sed en el manantial que brotaba á mi vista; mas el leon no pareció, y así, al tercer dia regresé á mi tienda, establecida entonces en la tribu de los Aicheona. Una burra y dos bueyes habian sido victimas del raptor durante mi ausencia. Todos me indicaron la guarida del Sur como la morada del leon, y aquella misma noche me dirigí á ella. Fué una jornada de 40 kilómetros, á través de los bosques y con un calor de 50°. El cuarto dia mi leon no se habia presentado. Decididamente aquel animal tenia costumbres particulares que era forzoso estudiar, y á fin de no perder tiempo, tomé la resolusion de establecerme durante quince dias con sus noches en el punto mas elevado de la montaña, llamado por los árabes *Condit-Ranha* ó el *Malecon-Fresco*. Llevé conmigo viveres para cinco dias, y los árabes quedaron encargados de renovarlos el sexto, si al amanecer encendia yo una hoguera en mi puesto de observacion. Al llegar á él olvidé las fatigas de la marcha penosísima de aquel dia, y hasta el mismo leon, para admirar el magnífico espectáculo que se desarrollaba á mi vista.

Por el lado del Norte, veinte mil arpentis (10,000 fanegas castellanas) de bosques seculares iban á perderse en direccion del mar conquistado por la Francia: por el del Sur veia el arroyo de Oned-Zaid, con sus mil ondulaciones y sus laures-rosas, tan grandes como chopos; y mas lejos el lago Fedzara, rodeado de verdes montañas que se elevan gradualmente hasta la cima de la de Mahonnah, cuyas crestas desaparecen entre el tul de las nubes; al Este, Hipona, con sus bosques de olivos que se confunden al lejos con las aguas del rio Snybouse; y al Oeste el valle de Oned-el-Aneb, cinturón de bosques de mirlos surcados por tres corrientes de aguas, pobladas de fresnos tan gigantes como los cedros del Líbano. Tal es el espléndido panorama de que se disfruta desde *Condit-Ranha*. Pero mi admiracion cedió el puesto á un pensamiento lleno de tristeza.

“Por qué permanecen ignoradas y desdichadas tanta hermosura, tantas riquezas? ¿Por qué hombres opulentos y felices de la tierra adquieren grandes dominios en aquel infeliz pais, en el que encontrarían, pendiente de los placeres de la caza, un delicioso? Pues debe saberse que si en el interior de las llanuras es el calor escaseo, en estio, puedo asegurar en rebancha en las alturas inmediatas al mar hace el mes de Agosto menos calor que en Europa la temperatura de las llanuras es siempre dulce como la del mes de Mayo en nuestro pais.

A este punto de mis reflexiones llegué cuando vino á interrumpirlas el rugido del leon. Ya he dicho que mi ascension á la montaña tenia por objeto estudiar los hábitos de aquel animal, á fin de oprimirlo despues á buscarlo, no á la casualidad, á golpe seguro. Hago gracia al lector los detalles de mi estancia en *Condit-Ranha*; solo le importa saber que, á las doce, adquiri la certeza de que encontraría al leon, el resto era cuestion de tiempo. Debo decir, sin embargo, que el rey de la montaña, llamado y hecho que se le reunie una vez de los Attana, que le acompañaba siempre en sus escursiones á los aduares.

Las verdades y los vericuetos por donde la pareja bajaba á las llanuras me eran conocidos, y descendí por ellos el dia del tercero, á fin de preparar mis medidas para el ataque. Una hora antes del alba habia rugido al leon y la leona encima de su guarida de la cascada, y poco despues de la misma guarda. Luego estaban en ella.

Al levantarse, debia conducir la leona su compañero, siguiendo su costumbre, á sitios de que ella se habia separado, fin de hacerla olvidar este deseo, por medio de una distraccion infalible, haciéndole conducir á las cuatro de la tarde una manada de trescientos bueyes á la vertiente de la cascada que daba frente á la guarida y á la que la leona seguiera aquella mañana. Tres árabes fueron necesarios para dirigir la manada á aquel sitio, á causa del terror que á los bueyes causaba el olor que los árabes habian dejado al pasar por aquellos lugares. Pero á las seis de la tarde, los esfuerzos fueron inútiles, los trescientos bueyes, rompiendo el círculo formado por sus guardianes, se precipitaron á la manada semejantes á una avalancha. Sin embargo, estaban tomadas de antemano las precauciones necesarias; y un toro de color rojo y visible desde lejos, habia quedado agarrado por las cuatro patas y sólidamente atado á otras tantas estacas de un metro de longitud.

En el momento en que los árabes iban á pararse de allí dirigiéndose á la llanura, el leon, de pie é inmóvil sobre uno de los picachos inmediatos á su guarida. Poco despues apareció la leona y se acostó al lado de su señor. Habian oido y visto la manada de bueyes; percibian al toro destinado á servirles de festín, y sin duda iban á verse. Los árabes se habian alejado en el momento de la alegría; yo me situé al pie de un muro á seis pasos de distancia del toro, y en los minutos de no perder de vista la boca de la cascada. El leon se habia recostado sobre el vientre al lado de la leona, de suerte que se encontraban á un mismo nivel.

Parecióme la leona tan pequeña, que no haber oído sus rugidos y visto las huellas de sus garras, habria creído que era un corderillo. Despues de un cuarto de hora de observaciones y caricias mútuas, levantóse la leona y empezó á bajar. Cuando el leon hubo visto desaparecer en el bosque, el otro tanto; pero con mas rapidez y siguió los pasos de aquella.

Entonces empezó el mas magnífico duelo que haya conmovido la montaña.

Hé aqui, como estudio de co tumbres, una prueba evidente de la superioridad del leon sobre todos sus hermanos de la especie felina. Interin que el tigre y la pantera se arrojan silenciosamente para sorprender su presa, el leon avanza rugiendo á plenos pulmones, tal como nosotros entonamos un aire cualquiera á los postres de una comida en casa de Vory ó V. four. Del mismo modo se conduce cuando va á atacar á un aduar.

Cuando el toro oyó las primeras notas de aquel cántico, que le era muy conocido, hizo increíbles esfuerzos para romper sus ataduras y huir. A medida que se aproximaban los rugidos daba muestras del mas grande terror: su abdomen se contraía y sonaba socadamente, semejante á un tambor. A poco vi á la leona, inmóvil, á cincuenta pasos del toro, y mirando á su espalda. El toro, que la vió al mismo tiempo que yo, hizo un esfuerzo supremo, y levantándose sobre su cuarto trasero, cayó violentamente al suelo de costado. Al mismo tiempo apareció él y se colocó de través delante de la leona, como si tratara de impedir á esta que avanzase. Consistia esto en que, no habiendo podido el toro levantarse de nuevo, se delataba en el suelo tirando de las cuerdas, y perspicaz leon las habia visto.

Habia allí, pues, un lazo cuya existencia no sospechaba la leona, y del que queria resguardarla.

Es cosa verdaderamente imposible el descubrir los saltos y los gestos de aquellos animales, ni su lenguaje, espresando en el uno la gula y en el otro la cólera, al par que

el terror del toro, y mi inquietud por el desenlace de aquella escena. Por un momento me asaltó la idea de levantarme y marear sobre el león y la leona.

Fue un pensamiento feliz que no llevé a cabo, temiendo no poder dar muerte mas que al león, y de lo cual me he arrepentido cien veces. ¡Ay! ¡Ay! ¡Ay! Ambos animales se alejaron para no volver! Mas no por eso me desalenté. Seguro de volverlos a encontrar si podía asegurarme de la guarida adonde se retirasen aquella mañana, abandoné el toro sujeto por las cuerdas, pero tranquilo ya, y eché a andar en seguimiento de los leones. Como rugían uno y otro cada cuarto de hora, me fué fácil seguirles la pista hasta el amanecer. Después de haberse apoderado de dos carneros en un adar que encontraron al paso, y en cuyas inmediaciones estuve próximo a sorprenderlos, fueron se regalaban con su presa, fueron a acostarse a la guarida del Sur: el manantial del cañaver. Cuando al principio de la campaña reconocí aquel sitio, encontré a un lado una colina elevada en forma de belvedere, al cual se dirigía el león al levantarse, para desde allí observar la llanura. Desde aquel punto bajaba por una eminencia poblada de árboles, y cortada por un claro, donde lo había oído rugir muchas veces: este sitio estaba dominado por su puesto de observación, y lo elegí como el mas favorable para el encuentro. En su consecuencia, hice conducir a él todo el ganado que había en los alrededores, a fin de que el león lo viese al levantarse. Mas para evitar el perance de la vispera, escogí un caballo para cebo.

Por desgracia era tan duro el suelo en aquel sitio, que no hubo medio de fijar en él estacas ni piquetas, y fué preciso atar el animal a una roca por la parte del claro, y a un árbol por la del bosque, de frente a la llanura, para que no viese al león cuando se le aproximara: yo me coloqué a cinco ó seis pasos del caballo. De esta manera, y con una noche oscurísima, debía yo dejar que los leones degollasen al caballo, se cebasen en él, y hacer fuego sobre ellos cuando me presentasen una ocasión propicia. En el momento en que terminábamos los preparativos, resonó sobre nuestras cabezas, precisamente en el punto de observación, un doble rugido. Hombres y animales se retiraron apresuradamente hacia sus respectivos aduare, y yo quedé solo en presencia del pobre caballo, que empezaba a inquietarse del abandono en que se le dejaba. Confieso que su angustia me conmovió; pero no era ya posible obrar de distinto modo. Los rugidos se sucedían a intervalos iguales, pero siempre desde el mismo sitio. Solo a las nueve de la noche oí el ruido de los leones que se acercaban: media hora despues estaban en el límite que separa el bosque del claro de que he hablado. El león se presentó solo al ataque; y los movimientos del caballo me advirtieron de su presencia. Primero irguió las orejas lateralmente, despues levantó la cabeza, y su cuarto trasero temblaba y se plegabá como bajo un peso insoportable. Al mismo tiempo el león saltó sobre él, lo asió por la garganta y lo derribó muerto. Yo solo ví los cuerpos enlazados que se debatieron y desplomaron; ni oí mas que los gemidos del caballo a través de los ahogados rugidos del león.

El vencedor estaba allí en pié, magnífico, mirando tan pronto a su espalda, en dirección de la leona, como del arbusto al cual estaban atadas las cuerdas que sujetaban a su víctima. Esta hizo un último movimiento de agonía, y las ramas del arbusto, impetadas por la cuerda, lo repitieron simultáneamente. El león retrocedió de un salto rugiendo. Sospechando la existencia de un nuevo cebo, corrió en busca de la leona, la hizo alejarse, y volvió de nuevo sobre su presa; pero en el momento en que su poderosa quijada hacia crujir los huesos del caballo, me apresuré a enviarle una bala al flanco derecho. Al oír la detonación el león rugió apenas, saltando por encima del caballo, se precipitó furiosamente sobre el arbusto que lo cubraba; lo despedazó con dientes y garras, y sus despojos llegaron hasta mí. Luego le volví a disparar a través del bosque por la vertiente del claro, y despues todo quedó en silencio. Abandoné entonces mi puesto de acceho, y me acerqué con la mirada a la leona, pero sin percibirla. Sería entonces las diez de la noche; la noche tan oscura, que no pude juzgar de los efectos de mi disparo. La bala fulminante de que me sirviera no había estallado en espacio; el león no había rugido como acostumbra cuando se sienten ligeramente heridos, y se había arrojado con furia sobre el objeto de su desconfianza; por consiguiente, debía llevar en el cuerpo una de esas balas que sus cascotes, cuyo solo gas basta a dar muerte al animal mas robusto. En su consecuencia, me acosté y dormí pensando en la trágica escena que había presenciado.

Al amanecer me despertó una multitud de animales que acudieron de los aduare inmediatos; y despues de haberlos separado uno por uno, procuré darme cuenta exacta del resultado de mi tiro. Yo había disparado en dirección de la llanura, sobre el flanco derecho del león, que se encontraba a la izquierda del caballo. El taco que separa la llanura de la bala debía haber sido detectado por la piel del león, cayendo al suelo. El suelo era llano y completamente despro-

vido de toda vegetación, por lo cual debía ser fácil descubrir el taco. Busqué; todo inútil. Entonces me coloqué en la posición en que estaba el león cuando le disparé; y descubrí al otro lado del caballo, y próximas al arbusto, las señales de las garras de la fiera. Al examinar aquel sitio encontré el taco. La noche había sido apacible; luego el león había recibido el taco y llevádolo hasta allí en sus crines. El árbol estaba desgarrado, cortado, pero ni una mancha de sangre. Seguí adelante: a los diez pasos del árbol el león había caído; a los cincuenta había vuelto a caer; y allí encontré un mar de sangre. Entonces los árabes se pusieron a seguir el rastro, sin perderle un solo instante. ¡Sangre; donde quiera, anchas manchas de sangre! De este modo llegamos a la guarida de donde el animal saliera la noche anterior. Pero ningún indicio de la leona. La guarida tenía una extensión de medio arpent (un cuarto de fanega de Toledo), y el león entraba ó salía de ella por dos distintos puntos. Coloquéme en uno, y confié el otro a seis árabes armados que se nos habían reunido.

Penetré un perro en la guarida, y al encontrarse en presencia del león le ladró, siendo muerto en el acto al mismo tiempo, sin ruido y sin que pareciera haberse apercebido de nosotros, salió de la guarida con la cabeza baja, andando con dificultad por el sitio guardado por los seis árabes. Estos, en vez de esperarlo y hacerle fuego a boca de jarro, retrocedieron, y solo despues de haberle dejado libre el paso le hicieron fuego todos a la vez. Nunca he experimentado un temor como el que entonces sentí.

Siempre he visto a los leones heridos, aun cuando lo estuvieran de gravedad, cargar a los hombres que les habían hecho fuego, y aun a los inofensivos. Recordé cuántos de mis compañeros había visto muertos ó mutilados en circunstancias análogas, y en mi concepto, los seis desdichados debían haber sufrido igual suerte. Pues bien: no solamente no cargó el león sobre ellos, ni rugió, sino que continuó tranquila y pausadamente su descenso de la colina, como si nada hubiese visto ni oído.

Durante todo el día perseguimos al herido, guiándonos el rastro de sangre, pero sin alcanzar a verle. La mañana siguiente se nos reunieron otros árabes armados, y continuamos las pesquisas. Mas de diez veces volvimos a ver al león, y se le dispararon treinta tiros, sin que pudiera yo enviarle otra bala. Al espirar el último día estábamos en la llanura, y los hombres, mujeres y niños de los aduare vecinos bajaban a tirar piedras al fugitivo, sin que este se cuidase de amanzarlas.

He aquí la explicación de este extraño caso. La bala, segun vimos en el bosque y por lo que decían los árabes que vieron al león en la llanura, había penetrado en el flanco derecho, cerca de la espina dorsal, y la esplosión había tenido lugar en alto: de aquí la parálisis completa de la antemano y la imposibilidad de saltar.

Habiéndonos sorprendido la noche, dejé a los árabes el cuidado de continuar las pesquisas, y para no perder un correo mas, regresé a Bona, a fin de preparar con el conde Javier Branick nuestras cacerías de otoño, en las cuales tomará una parte activa su hermano el conde Constantino. El día de mi embarque me ofrecieron los árabes que me traerían la piel de una soberbia pantera que habían matado buscando al león, y me aseguraron que también recibiría la piel ó el despojo de este, pues le buscarían hasta encontrarle muerto ó vivo.

Así concluyó esa larga y penosa campaña contra el mas hermoso de cuantos leones he cazado en toda mi vida. Su resultado no ha sido solo la muerte de uno de los animales mas temibles, sino tambien la seguridad adquirida de que las balas fulminantes, cuando no causan la muerte, postran y hacen inofensivos a los animales mas terribles.

El número de los leones que hay actualmente en el desierto de Bona asciende a sesenta, y el de las cabezas de ganado de todas clases destruidas por ellos desde 1856 1857 a diez mil. Este aumento de la raza procede del buen estado de conservación en que se encuentran los bosques de esta parte de la colonia francesa, interin que los tunecinos se ocupan en incendiar las guaridas.—Jules Gérard.

Tal ha sido el resultado de la última campaña del famoso cazador de leones. Las otras, que reseña su libro, aun cuando mas breves, están llenas de incidentes dramáticos que aumentan el interés del lector y le obligan a admirar la serenidad heroica y el valor inconcebible del héroe de esa oscura y terrible tarea, que le ha valido el respeto y la veneración de todas las tribus árabes, amigas y enemigas de los franceses.

El árbol Malato, tan célebre en las historias y tradiciones vascongadas, y citado en el Fuero vizcaino, se hallaba en el pueblo de Luyando, que dejó de pertenecer al señorío, así como Llodio y Oquendo, por la donación que de ellos se hiciera a D. Inigo Sanchez, por el sexto señor de Vizcaya Don Inigo Ezquerria. Allí existe una cruz rota con una inscripción medio borrada, cuyo contexto acaba de restablecer el Sr. D. Pedro de Echevarria, escitando a la diputación vizcaina a que levante un monumento menos

percedero para perpetuar la memoria del sitio que ocupaba aquel histórico árbol, en el que los vizcainos hacían una señal, gritando Mallatu al llegar a aquel campo, acompañando a su señor ó persiguiendo al enemigo.

De L'Electricité médicale correspondiente al último Noviembre traducimos la siguiente observación:

«La mayor estension, dice, que de un día para otro van tomando las líneas telegráficas, ha producido ya resultados muy singulares por efecto de la diferencia de las latitudes. Así, un despacho telegráfico espedido en Berlín a las seis de la tarde, es leído en París a las seis y media, sorprendente fenómeno que se aumentará notablemente cuando el telégrafo llegue a Nueva-York. Se ha calculado que entonces una comunicación escrita en San Petersburgo a las doce del medio día llegará a los Estados Unidos a las siete de aquella misma mañana.»

Dice el Africain en una correspondencia de Batna, fecha 23 de Noviembre:

«Esta noche M. Chassaing, propietario, mató una leona enorme en Chemorra, a unas ocho leguas de la ciudad. Dias antes, aquel intrépido cazador había muerto otras dos leonas. Hé aqui algunos pormenores sobre aquella hazaña. M. Chassain tuvo que hacer frente a cuatro leonas durante la misma noche, atraídas todas por el mismo cebo. Dos quedaron sin vida bajo sus tiros certeros; pero las otras dos pudieron huir aunque heridas gravemente. La una la concluyeron de matar los árabes que descubrieron rastro de su sangre, y la otra fué hallada en putrefacción por algunos de los mismos en una cacería.»

Un periódico dice lo siguiente:

«Qué dichosos son los ingleses! El gran palacio de cristal, aquel templo un si es no es profano de las artes y la industria, se ve de pronto convertido en cenizas que crearán nuestros lectores? En una amena, variadísima y numerosa esposicion de canarios parleros y de loros, cuya facundia y habilidades ponderan los periódicos ingleses, condoliéndose al mismo tiempo de que la presencia de Jhon Bull haya intimidado y hecho enmudecer a los verdes y alados habitantes de los bosques de América. Los gárrulos, pájaros americanos, han dado con su silencio una severa lección a sus visitantes lundinenses: se han revestido de la gravedad que parece haber perdido los antes sesudos hijos de la Gran-Bretaña.»

La correspondencia de San Petersburgo anuncia que el astrónomo Schwarz ha vuelto ya de su expedición a la Siberia, y que vá a formar un diario meramente científico, que saldrá bajo la dirección del sábio profesor de meteorología Kemptz.

SECCION MERCANTIL.

ESPORTACION.

Barca española Soledad, para Singapur. 600 picos de almásiga, 32 id. de sibucáo, 40 piezas de cocos, 600 sombreros de Baliuag, 200 cavares de palay, 424 picos de jarcia de abacá, 340 cajoncitos de a 500 cigarros de 2.º cortados y 40 id. de a 500 id. de 2.º habanos.

Fragata inglesa Margaret Mitchell, para Sidney. 11,120 picos de azúcar de Cebú 5,394 id. de la Pampanga, 80 piezas de cocos, 2,400 sombreros de Pangasinan, 472 picos de jarcia de abacá, 1,492 cajoncitos de a 500 cigarros de 2.º cortados, 660 id. de a 500 id. de 2.º habanos y 60 id. de a 500 id. de 3.º id.

MOVIMIENTO DEL PUERTO HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADA DE ALTA MAR.

De Joló con escala en Zamboanga é Iloilo, bergantin-goleta núm. 17 Ensayo (a) Tres Reyes, saliendo del primer punto el 21 de Enero último, del segundo el 4 de Febrero y del último el 10 del corriente, su cargamento efectos de Joló consignado a D. Alonso Pielga, su patron D. Arcadio Sebastian, conduce un preso y tres cautivos, con oficio del Gobernador de Zamboanga para el Alcalde mayor primero de Manila, y de pasageros 26 chinos y D. German Gaston, francés agricultor.

SALIDA DE ALTA MAR.

Para Melbourne, barca inglesa Royal Sovering, su capitán D. John Vivort, con 17 hombres de tripulación, su cargamento efectos del país.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Guimbal, pallebot núm. 36 Ntra. Sra. de la Soledad, en 27 dias de navegación, con 200 picos de azúcar y 400 piezas de sinamay; consignado al patron Pedro Gasstaya. De Cagayan, bergantin-goleta núm. 46 Rosalia, en 4 dias de navegación, con tabaco; consignado al patron D. Manuel Aristegui. De Sorsogon, id. id. núm. 85 N. Rosario, en 6 dias de navegación, con 749 picos de abacá; consignado a los Sres. Russel y Sturgis, su patron Mariano Salazar. De Catbatlonga, bergantin-goleta núm. 113 Trinitario, en 4 1/2 dias de navegación, con 1050 picos de abacá, 30 id. de gulaman y 10 tinajas de aceite; consignado al patron D. Daniel Cinco, y conduce un desertor y dos quintos del Regimiento Infantería nú-

mero 7, con oficio del Gobernador para el Gefe de dicho cuerpo, y de pasageros Fr. José de Lillo y 4 chinos.

De Albay, bergantin núm. 11 Nuevo Bilbaino, en 8 dias de navegación, con 3489 picos de abacá y 23 buitos de maquinaria vieja; consignado a los Sres. Aguirre y Compañía, su capitán D. José Antonio Vazquez.

De Cebú, bergantin-goleta núm. 59 Santa Filomena, en 7 dias de navegación, con 1161 picos de azúcar, 318 id. de abacá, 7 id. cueros de carabaó, 38 id. de sibucáo y 5 tinajas de manteca consignado a D. Guillermo Osmeña, su patron D. Juan Cristino Olmedo.

De Pangasinan, pontin núm. 193 Sta. Teresa, en 5 dias de navegación, con 770 pitones de azúcar, y 350 cavares de arroz; consignado al patron Gervasio Fombuena, y de pasageros 4 chinos.

De Cebú, goleta núm. 150 Paz (a) Pilar, en 10 dias de navegación, con 200 picos de azúcar, 250 id. de abacá y 150 tinajas de manteca; consignado a D. Juan Veloso, su patron Pedro Cariño.

De Misamis, bergantin-goleta núm. 126 Nuevo Lucero, en 12 dias de navegación, con 500 picos de abacá, 30 tinajas de aceite, 4000 picos para bastones, 10 cerdos y 30 tinajas de manteca; consignado a D. Guillermo Osmeña, su patron Celestino Babasa.

De Tacloban, pallebot núm. 38 Aurora, en 8 dias de navegación, con 100 picos de abacá, 1500 cestos de brea y 27 tinajas de aceite; consignado a Don Manuel Tuason, su patron Victoriano Gerone.

De Pasacao, bergantin-goleta núm. 9 San Andrés, en 5 dias de navegación, con 633 picos de abacá y 27,000 bejuos partidos; consignado a los Sres. Bustamante y Sobrinos, su patron Francisco Diana, y de pasagero D. Juan Lanuza fiel de la Rinconada de Camarines Sur.

De Luban, pontin núm. 170 San Regino, en 3 dias de navegación, con 100 harigues de ipil, 61 tirantillos de id., 5800 tablas para quizame y 5000 rajás de leña; consignado al sobrecarga D. Pedro Gajonora, su patron Juan Mercader.

De Ilocos Sur, panco núm. 391 Candelaria, en 4 dias de navegación, con 150 picos de sibucáo, 400 cestos de camote, 200 id. de panocha, 4000 fardos de mecantillos, 400 baratejas, 500 atados de cebollas y 10 cerdos; consignado al patron Espíritu Aragon, y de pasageros el sargento primero de Carabineros Mariano Pantaleon con su esposa, el aventajado segundo José Buenaventura y D. Gregorio Santos maestro armero del Regimiento Infantería de Borbon núm. 8.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Albay, bergantin-goleta núm. 27 Griego, su patron Tomás Escobal.

Para Cebú, id. id. Venus, su capitán D. Leandro Uriarte.

Para Misamis, goleta núm. 100 Dolores, su patron Victor Bolment.

Para Cagayan, id. núm. 183 General Enrie, su patron Tomás de la Cruz, y de pasageros 6 chinos.

Para Isla de Negros, id. núm. 189 Paz (a) Joven Antonia, su capitán D. Estevan Acuña.

Para Ilocos Norte, panco núm. 107 Dolores, su patron Juan Sael Sebastian.

Para Ilocos Sur, id. núm. 259 Salvacion, su patron Isidro Florentino.

Para id., id. núm. 114 Soledad, su patron Camilo Arcelao.

Para Union, id. núm. 176 Rosario, su patron Juan Galvez.

Para Taal, barangayan núm. 5 San Antonio, su patron Juan Galvez.

Para Pangasinan, pontin núm. 76 Paloma, su patron Lázaro Castillo.

Para Iloilo, bergantin núm. 32 Estefano (a) Guadiana, su patron Francisco Montinola.

Para Taal, vapor núm. 3 Progreso, su capitán Mateo Abreu.

Para Cebú bergantin-goleta núm. 2 Santísima Trinidad, su patron D. Ignacio Foruria, y de pasagero D. José E. Rea teniente primero del cuerpo de Carabineros de Real Hacienda con su señora, 4 niños, 4 criadas y 4 criados y dos sargentos segundos del mismo cuerpo.

Para id., bergantin núm. 31 Catapusan, su patron D. Santiago Achaval.

Para Cagayan, goleta núm. 143 Anda, su patron Tomás Aquino, y de pasagero D. Antonio Enrique Visitador general de Hacienda.

Para Ormoc, bergantin-goleta núm. 61 Paz, su patron Celestino de la Cruz.

Para Taal, panco núm. 307 Soterraña, su patron Celestino Martinez.

Para Ilocos Sur, id. núm. 203 Sto. Tomás, su patron Juan Arbolente.

VIGIA DE MANILA.

DIA 21 DE MARZO DE 1859.

A las cinco de ayer tarde la atmósfera acelajada, viento E. flojo y mar llana.

El Corregidor a las cinco y tres cuartos, viento flojo y mar llana, se descubren por el Sur, dos bergantines goletas y una embarcación entrantes, en la distancia de 8 y 20 millas.

Al amanecer de hoy la atmósfera nublada, viento N. E. flojo y mar llana, y en la exploración, el bergantin y cuatro bergantines-goletas de provincias entrantes se hallan fondeados en la barra.

El Corregidor a las ocho y media de esta mañana, viento N. E. flojo y mar llana, la embarcación anunciada ayer, es barca, se halla a 12 millas dentro de bahía, se descubre una fragata entrante a 20 millas Oeste.

Dicha barca anunciada es inglesa se halla a 12 millas S. O. de la barra.

A las diez y cuarto dió la vela para su destino, una de las barcas inglesas surtas en la barra.

El Corregidor a las once y media, se descubre un bergantin entrante por el Oeste a 15 millas.

A las doce la atmósfera nublada, viento y mar calmosos.

OBSERVACIONES ATMOSFERICAS DE AYER.

Table with columns: HORAS, TERMOMETRO (Reaumur, Centigrado, Fahrenheit), Barómetro Aneroid. Data rows for 7 AM, 12 PM, and 4 PM.

AVISOS.

Para Hong-kong y Macao, saldrá á la mayor brevedad el nuevo bergantin GADIFANO; admite carga y pasajeros, y lo despacha en la Isla del Remero núm. 2 José Caraballo y Cortés.

El bergantin S. BENITO, saldrá para Emuy, el 25 del presente mes; para fletes y pasajes entiéndanse con Antonio de Ayala.

Para Mindoro y Masbate, saldrá el martes de la semana próxima la goleta RESOLUCION, se despacha en la calle de Anloague núm. 9.

Saldrá á la mayor brevedad para Misamis los buques NUEVA SUERTE y PILAR, haciendo escala este último en las provincias de Surigao, Caraga y Nueva Guipúzcoa, y para Cebú el bergantin-goleta ERMELINDA, los despacha Guillermo Osmeña.

Para Dumaguete, saldrá el miércoles próximo el bergantin-goleta VIRGEN DE COVADONGA, lo despacha calle de Joló Francisco Suarez.

Para Pasacao, saldrá á la mayor brevedad el bergantin-goleta NTRA. SRA. DE PEÑA FRANCIA; admite carga y pasajeros, y se despacha en Sta. Cruz por el que suscribe Apolonio de Borja y Saracho.

La nueva y velera goleta S. JOSE, saldrá para ambos Ilocos y Cagayan el miércoles 25 del actual; recibe carga a flete y pasajeros, la despacha en el callejon de Pereyra núm. 7 Vicente de Picó.

Vapor entre Manila y Bulacan.

Sale de Manila, los domingos, martes y jueves, y de Bulacan los lunes, miércoles y viernes. La hora más adelantada que, con anticipación, puede señalarse para las salidas, es la doce del día, para cuya hora deben estar siempre á bordo los pasajeros que quieran asegurar el viaje, aunque la irregularidad de las mareas obligue algunas veces á retardar algo la salida por calma de la barra de Binoangan. Sin embargo, la víspera por la tarde ó por la mañana del día de la salida, podrán informar á bordo sobre la hora verdadera de la salida con un cuarto de hora de diferencia próximamente.

Pasaje de cubierta para los sacerdotes, religiosos, oficiales civiles y militares y demás caballeros particulares á 12 rs., sea cual fuese la localidad que gusten ocupar. Para los indígenas sobre cubierta á 2 rs. y para los chinos á 4 rs. Por los niños que no sean de pecho la mitad. Flete de 4 carruages 2 ps., de 4 caballo ó vaca 1 peso, de un carnero 2 rs., tambien se admite á flete toda clase de frutos, mercaderías, muebles etc. á precios moderadísimos señalados en el anuncio en tagalo que se halla á bordo. Las maletas y bultos pequeñas de equipaje gratis.

Regimiento Infantería de la Princesa núm. 7.

Debiendo construir el espresado Regimiento mil casaquines de colonia, se invita á los maestros sastres que quieran tomar dicha construcción, se presenten á la casa del Sr. Teniente Coronel primer Gefé á las nueve de la mañana del día 26 del actual, donde se hallará reunida la Junta Económica para adjudicar en beneficio del mejor postor.

Autorizada competentemente como viuda y abacea del finado D. Felipe Vida.

Marefosqui, á vender estrajudicialmente la casa en que falleció el mismo, anuncio al público que en el término de una semana y con el que mejores proposiciones hiciera, ajustaré su venta, advirtiendo que la finca reconoce el gravámen de 4000 ps. á favor de las Obras pias. Sta. Cruz 14 de Marzo de 1859. Paterna de Marefosqui.

El que suscribe da lecciones de idioma inglés por una módica retribucion en las horas que le permitan las ocupaciones de su destino. Biondo 21 de Marzo de 1859. José M. de Romarate.

El instituto español de Lopez de Altamirano, necesita un celador que sepa leer bien, calle de Joló, primer callejon de la izquierda núm. 22.

Se suplica al caballero ó amo de un tal Carlos Apóstol, de oficio cochero, que tenga la bondad de dar su nombre á la redaccion de este Diario. Sus señales son las siguientes: estatura natural, robusto, moreno, cara lisa, ojos gordos y negros, nariz gorda, lampiño, y de estado casado, no dudando que el amo dará las gracias por este anuncio.

Al que se le haya ido á presentar para servir ó sepa el paradero de un tal Liverato de oficio cochero, que se fugó de la casa de sus amos llevándose entre varias cosas unas guarniciones, se suplica dé aviso á la redaccion del periódico El Comercio.

Se suplica á la persona á quien se le haya ido á presentar para servir ó sepa el paradero de un criado de 40 á 42 años de edad llamado Dionisio, que se fugó de la casa de sus amos hace 45 dias llevándose consigo unas cucharas, dé aviso á la redaccion de periódico El Comercio.

D. Cándido Bonifás, retratista, avisa á sus favorecedores que del 20 al 25 del corriente, trata de marcharse á las provincias á restablecer su salud.

COMPRAS Y VENTAS.

Letras sobre Londres á 6 meses vista, por Smith, Bell y C.

Casi de valde

Se venden en los almacenes de encuadernaciones de la calle Real, Manila y de D. J. N. Molina, Escolta, los libros siguientes: A 6 rs. Elementos de las instituciones de Heinecio. Manual de afectos esternos con láminas. Beclard anatomía general con láminas. Ramirete místico, 4 tomos 8.º pasta. A 4 rs. regimiento de infantería, ordenanzas militares. Foi formulario médico farmacéutico, Berté breviarum, formulario de batallon, id. de compañía, instruccion militar regla, ensayo de jurisprudencia universal. A 5 rs. Precointa Juris Ecclesiastica. A 2 rs. Sanz diccionario de voces latinas. Mora, elementos de lógica y ética, tratado de las membranas, táctica de las asambleas legislativas, diccionario penal del ejército, procedimientos militares. A 1 1/2 rs. el Jitano novela de James. A 4 real el Nazareno id. de Arizas, catecismo de conocimientos útiles. A 4 ps. Pacheco código penal. Balmes filosofía fundamental. A 6 ps. historia de Filipinas, diccionario de física. A 7 ps. Patología interna y otros, cuya lista consta en los citados establecimientos. El pago será en plata.

Para la presente Cuaresma.

Latas de pescado de la acreditada fábrica de la Hormiga en Gijon, de Asturias, se encuentran de venta en el almacén interior calle de Cabido núm. 8 de las clases siguientes: Sa moon frito. Bonito con tomate. Congrio. Langosta. Besugo frito. Merluza. Sardinas fritas en aceite.

En el pueblo de Quiapo, penúltima casa á la izquierda entrando por la calle de la Escolapia, se venden materiales para bordar, á los precios siguientes:

- Platilla fina de oro. Onza \$ 2-7 rs.
Canutillo id. de id.
Escarchados id. de id.
Lentejuelas de id. id.
Platilla de plata fina.
Canutillo de id. id.
Escarchados de id. id.
Lentejuelas de id. id.
Onza \$ 2-5 rs.

Los hilos de oro y de plata, por ser de diversas clases son asimismo diversos sus precios, aunque siempre con grande rebaja.

En la calle de la Solana núm. 10, se vende una pareja de caballos moros mosqueados, jóvenes de bastante alzada y enseñados á tirar al pescante.

En la fragata MAGNOLIA surta en el rio, se venden lingotes en cantidades pequeñas ó grandes.

En el pueblo de Mariquina, se vende ó alquila una casa de campo amueblada propia para vacaciones: para su ajuste calle Real de Manila núm. 7.

En la tienda de dos puertas núm. 6, calle de S. Vicente, del chino Quico, se hallan de venta los efectos siguientes:

Cambray fino para camisas, coco Espartero núm. 1, lienzo superior de Europa, moaré superior, paño fino de colores para varios usos, brin de hilo para pantalones, pecheras finas bordadas, pañuelos de blanda negra, id. de tafetan para mestizas, manteletas para señoras, pañolones de espumilla de colores, agreman de terciopelo de moda, merino superior de pura lana, sombreritos de lana y paja para niños, navajas de afeitar para una semana, corta-plumas superiores, terciopelo francés, id. de Canton de colores, gamuza fina, zapatillas de lana para caballeros, zapatos de goma, monturas completas con su pistola, corbatas de moaré y de raso francés, encurtidos ó acharas, sa sas y vino coñac superior, que se venden á precios sumamente moderados.

Medios aderezos de uvas con perlas finas y hojas de esmalte verde, clavos, alfiler y aretes variados con esmalte, perlas, esmeraldas, rubies, puños de baston de esmalte. Y. Routhier, plaza S. Gabriel.

En la calle de Recoletos núm. 1, se vende un carruaje con su pareja.

La antigua casa Guittet, tiene el honor de anunciar á los R. padres que hay de venta ternas completas, bordadas de oro con materiales de España y piedras mezcladas en el bordado. Tambien hay de venta materiales para bordadores de oro y plata fina á precios muy arreglados.

Se anuncia que la casa Guittet sigue los negocios, bajo la firma de Th. Meyer.

Cerveza blanca y negra. Se ha recibido en casa de que suscribe, calle de Anloague núm. 47, se espense á 4 ps. barril por menudo y mucho mas barato sacando una partida regular.

Edmond Planchut.

Los que suscriben compran plata al 44 por ciento por mayor. J. M. Tuason & C.

Villa de Paris.

Calle Real de Manila núm. 37. Se compran onzas á \$ 44-2 rs. Se venden á \$ 44-5 rs.

Cambio de monedas.

Calle Nueva núm. 17. Onzas se compran á \$ 44-2. Se venden á 44-4.

Cambio de monedas.

Calle de Anloague casa núm. 3. Onzas se compran á \$ 44-1 real. Se venden á \$ 44-4 rs.

Puesto público de cambio DE MONEDAS.

Situado en la calle Real de Manila, almacén de la Fortuna. Se compran onzas á \$ 44-1 real. Se venden á \$ 44-4 rs.

Puesto público de cambio DE MONEDAS.

Situado en la Escolta, fábrica de Jabones. Onzas se compran á \$ 44-1 real. Se venden á \$ 44-4 rs.

Puesto público de cambio DE MONEDAS.

Situado en la calle Real de San Fernando, esquina de la segunda de la de Sto. Cristo. Onzas se compran á \$ 44-1 real. Se venden á \$ 44-4 rs.

En el almacén Villa de Madrid, calle Real núm. 7 esquina a la de Palacio, se vende:

- Aguardiente de 36 grados por pipas, barriles y damajuanas á 6 ps. 4 rs. sin casco. Anisado superior de Mallorca á 5 ps. 4 rs. botellas sueltas á 2 1/2 rs. sin casco. Anisado mas superior de 16 á 17 botellas damajuanas 3 ps. con casco. Tintero por pipas, medias y cuartas y damajuanas de mas de una arroba á 5 ps. sin casco. Moscatel por pipas, barriles y damajuanas. Málaga muy superior id. id. Jerez amontillado id. id. Jerez corriente id. id. Jinebra superior 7 ps. caja 5 rs. frasco. Coñac del aguila. Licores del Puerto, de Mallorca. Frutas en a mibar. Mantequilla á 2 ps frasco. Pasas muy frescas á 2 ps. caja. Higos á 14 rs. id. Juegos de bola. Cajas de fideos surtidos 5 ps arroba, finos de media arroba 20 rs. Garbanzos á 4 ps. y 4 con 4 la arroba. Lentejas y abichueas á 5 ps. arroba. Alcauciles y coliflor en aceite 2 ps. lata. Chorizos 20 rs. id. Bacalao 5 con 4 arroba. Salsa de tomates á 40 rs. lata. Pimiento molido por arroba y botella 4 rs. Latas de varias carnes y pescados francesas y españolas. Aceite por botijas y botellas. Aceitunas en cuñetes y frascos. Alcazaras malagueñas de varios tamaños. Papel catalán. Id. para cartas. Barajas.

El antiguo almacén del Sol, tiene la satisfacción de ofrecer á sus favorecedores de jerez y moscatel mas esquisitos que salen de las bodegas de Jerez, y su espendio es como sigue:

Table with 3 columns: Del núm. 1, Del núm. 2, Del núm. 3. Rows: La arroba sin casco, La caja de 12 botellas, La botella.

Na ma mas facil que adquirirse la certeza de la bondad de tales vinos comprando una botella ó media para prueba. Se advierte que el vino esquisito del número 3 es incomparablemente mejor que el que corre con la denominacion de superior y del que tambien se despacha en el propio almacén así como otros todavía mas inferiores. Tiene igualmente la satisfacción de ofrecer del mejor jerez amontillado, champagne, coñac y burdeos que existe en la plaza; siendo los precios de este último artículo menos que el de su costo; no por otra causa que su poco consumo aquí.

Cacao de venta á 2 ps. y diez reales plata la ganta en el antiguo almacén del Sol.

Desde hoy queda á disposicion de los aficionados por marchar á provincia su dueño, se vende un carruaje con perfiles de plata recién construido con un mes y medio de uso, con parejas buenas de largos trotes con guarniciones y colleras de Europa plateadas, su propietario se halla en el pueblo de Sta. Cruz, barrio de Sibacon, en la casa de Mamposteria con dos puertas, allí dará razon de su precio.

Botica de D. Jacobo Zobel Manila.

ODONTINA Y ELIXIR ODONTALGICO. Nuevos dentíficos, compuestos por el Sr. J. Pelletier. Miembro de la Real Academia de medicina. Los polvos y otros compuestos, empleados hasta hoy para la limpieza de los dientes, hacen casi todos, sustancias ácidas; tambien el uso es siempre mas nocivo que útil, porque alteran el esmalte. De allí, viene la opinion tan acreditada: Los polvos y opiatos para los dientes están mas para gastarlos que para sanarlos.

A fin de sustituir á estos compuestos, otras producciones hechas según los principios de arte, y convenientes á todas las alteraciones de los dientes y de la boca, el señor J. Pelletier, miembro de la Real Academia de medicina, ha buscado en numerosas esperiencias los efectos químicos de las varias sustancias que pueden limpiar y sanear los dientes. Sus estudios le han conducido á componer odontina y el elixir odontalgico. Los títulos científicos del señor J. Pelletier, y la opinion favorable sobre la odontina, los principales folletos de medicina, justifican la preferencia del público para estas nuevas preparaciones.

Se venden en plata.

Bocados de Europa de á 2 ps. a 2 1/2 ps. Rendas sueltas á 5 ps. el juego. Carls y C.

Recien llegado de Cádiz por Cervantes: vino jerez, moscatel, pajarete, Jimenez, Málaga, aguardiente, anisado, higos de Lepa y partidas.

Se venden por tabada ó por arrobas, á precios convencionales: calle de Joló, calle frente al cuartel de carabineros de Segura pública.

Zarzuelas.

Se compran las tituladas el Tio Canyil el Duende en la calle de David casa núm. 4.

Se vende un caballo moro de buca alzada, dócil y diestro al pescante: calle de Palacio núm. 6.

El que suscribe, calle Real de Manila núm. 12, ha recibido por el último correo un variado surtido para señoras, como tafetan, gasé negro, manteletas, sobrevestas, agremanes, broches de cintas, botones ó titas, pañuelos de seda, gorritos de mucho para niños, y cintas y cordones de goma varios colores.

Para caballeros: un buen surtido de chaquetas negras y de varios colores, cortes de pantalón de id., paños negros franceses y un gran surtido de corbatas negras.

Para los zapateros: rusel francés de color y negro, elásticos del mismo color, corbatas para chinelas con bordado en la pala de gusto; dichos efectos se dan al por menor. Federico Gonzalez.

Almacén del Ancla en la Escolta.

Pasas malagueñas muy frescas á 4 ps. arroba, higos de upe muy frescos á 2 ps. arroba, se despachan por libras y medias libras.

En el Martillo de F. Barrera: se ha recibido últimamente de Paris, un buen surtido de bisutería de lo mejor que ha venido; hallándose entre él preciosos guarda-pelos y juegos de mancuernas y botones, así como peinetas, clavos de legitimo azabache de sumo gusto. Tambien vende una berina y un carruaje teramente nuevos y de todo ujo.

Se vende un carruaje nuevo banquito en la calle de Joló, casa que sigue antiguo almacén del Sol yendo para T. P. para su ajuste podrá entenderse con D. P. C. C. C. Rojas que vive en la misma casa.

En la Sacristia de la Iglesia Metropolitana, se espense á medio real, un surtido de la Virgen de los Dolores, con una corona de la Señora al principio.

GINARD: Medicina doméstica. vende en la imprenta de BOLETIN OFICIAL de la imprenta de los Amigos del País y Escolta botica del Sr. Hernando.

En la calle del Teatro de Bino, casa núm. 5, hay de venta jomones recién llegados de China, una mesa de China; láminas de escenas andaluzas para cuadros; Año cristiano con láminas finas 5 tomos; Los moros en las A pajarras, novela histórica, 5 tomos, en 4 peso.

Bacalao superior de Terranova á 46 ps. quintal, 4 ps. 4 rs. arroba y 2 rs. bra, se vende en el almacén de la Escolta.

Se vende ahujas para mantillas juego de mangas y cuellos de guipó; flores adornos para señoras; grupos y cuadros de cultura y cuadros al oleo, como son: el Cuervo por Rubens; el Buen Pastor; el Emancipacion y otros, todo hecho en Sevilla, darán razon.

Se vende una partida brea de Manilla que se da en diez pesos por ciento de brea que se da en casa del finado maestro cultor D. Pedro Arévalo.

MANILA: Imprenta de Ramirez y Giraudier, editores responsables.